

MENDOZA, 05 MAY 2015

VISTO:

El EXP-FOD: N° 5547/2015, en el que se tramita la incorporación de la Od. Silvia Verónica PAEZ a la Asignatura Fisiología, y

CONSIDERANDO.

Que la Od. PAEZ revista en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) y cumplía funciones en la Secretaría de Extensión Universitaria desde del 1° de diciembre de 2011, dispuesto por la Dirección General de Medicina del Trabajo de la UNCuyo y según Resolución N° 035/12-CD;

Que el Profesor Titular de la Asignatura Fisiología expone que se hace necesaria la incorporación de un profesional odontólogo para el abordaje de temas específicos;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2014 y en uso de sus atribuciones,

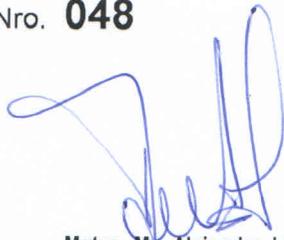
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la incorporación de la Od. Silvia Verónica PAEZ (DNI: 18.343.299 – LP: 24361 – LI: 599) en la Asignatura Fisiología de la Carrera de Odontología para cumplir funciones docentes durante el Ciclo Lectivo 2015, manteniéndose las condiciones establecidas oportunamente mediante Resolución N° 035/12-CD.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nro. **048**

F.O
db.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA